



Universidad
Zaragoza

1542

CONVOCATORIA

**PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE LIBRE CONCURRENCIA**

PUESTO
[Varios]

*Jefes de Negociado
Escuela de Doctorado*

LISTA DE ADMITIDOS

RESOLUCIÓN DE 2 DE ENERO DE 2020, por la que se hace pública la relación de admitidos, en relación con la Resolución de 13 de diciembre de 2019 publicada en tablón oficial electrónico (e-TOUZ) el 13 de diciembre, por la que se convoca la provisión temporal (atribución temporal de funciones) de dos puestos de Jefe de Negociado en la Escuela de Doctorado, por el procedimiento de libre concurrencia.

Este RECTORADO ha resuelto:

PRIMERO: Declarar aprobada la relación de admitidos, según figura en el anexo de esta Resolución.

SEGUNDO: Publicar la presente en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (C/ Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, s/n).

También se podrán consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artº 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Res. 19/4/2016 B.O.A. nº 75, de 20 de abril) firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.

unizar.es



fed3a20edacd8e080c36dab9f76cb17

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fef3a20edacd8e080c36dab9f76cb17>

CSV: fed3a20edacd8e080c36dab9f76cb17	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	02/01/2020 23:39:00	

Número: 2020000000011
Fecha: 03-01-2020



**Universidad
Zaragoza**

CONVOCATORIA

**PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO
PROCEDIMIENTO DE LIBRE CONCURRENCIA**

PUESTO
[Varios]

*Jefes de Negociado
Escuela de Doctorado*

LISTA DE ADMITIDOS

ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/ESCALA
Lázaro López, María del Mar	Grupo C, Subgrupo C1. Escala Administrativa

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/ESCALA
Arrondo Rada, Ana María	Grupo C, Subgrupo C2. Escala Auxiliar



fed3a20edacd8e080c36dab9f76cb17

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fed3a20edacd8e080c36dab9f76cb17>



unizar.es

CSV: fed3a20edacd8e080c36dab9f76cb17	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	02/01/2020 23:39:00	